

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:11

RECIBI

Of. M/01/2008/105/I

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector del Centro Universitario de los Valles
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General. Lo anterior con el objeto de comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtra. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutario
RENAPEZ

FAX

21/01/08

14:51

Rosana Millán

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI

Cf. N/01/2006/104/

Rosy

Dr. Roberto Castelán Rueda
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 '8'*.
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08
14:28
Diana Cruz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Ministro
jape@uadg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI

Of. IV/01/2008/104/

Dr. Raúl Medina Centeno
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofrecer en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08
13:35
Lun 56 Villaseco

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:11

RECIBI

Oft. M/01/2008/104/l

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Como apercencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

13:49

Sergio Quiñones

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, Integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradecliendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peñí Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU,
c.c.p. Mtro. Erico Martínez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORADO

8 ENE 30 10:10

RECIBI

Of. IV/01/2008/104/i

Reyna do III Moisés Michel Durán
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comoarecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofrecer en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08

13:56

Alejandra,

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes,

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y HACIENDA

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

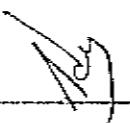
C.c.p. Mtro. Carlos Jorge Busto Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
C.c.p. Mtro. Roberto
A.P.E.P.U. 2007

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10


RECIBI

Of. IV/01/2008/104/I

Dr. Ricardo Jacinto Ávila Pañaflex
Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofrecer en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número IV/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número IV/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.

FAX

21/01/08

14:22

Rode Linda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes,

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de los Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Busto Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Minutario
J. Alfredo Peña

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:11

RECIBI



Of. M/01/2008/104/1

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora de Investigación y Posgrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la implantación de la estrategia de las Licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofertar en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 'B'.*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/07

14:19

Noemí

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter Interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social; de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.
5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.p. Mtro. Mario
Jesús Alfonso

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORÍA

8 ENE 30 10:10

RECIBI _____

Oft. M/01/2006/104/I

Mtra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 22 de Enero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Compromiso del Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de los Valles, para comentar la Implantación de la estrategia de las licenciaturas en Sistemas de Información; Ingeniería en Electrónica y Computación; Ingeniería en Mecatrónica; Trabajo Social; Nivelación Técnica en Enfermería; y la Maestría en Administración de Negocios, que está solicitando ofrecer en su Centro.
2. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba la modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/148 mediante el cual se crea el programa académico de Maestría en Urbanismo y Desarrollo con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para quedar como sigue: *El número mínimo de alumnos admitidos por promoción será de 25 alumnos máximo y de 5 como mínimo, únicamente para el calendario 2007 "B".*
3. Revisión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba a modificación del resolutivo Tercero del Dictamen número I/2006/290 mediante el cual se crea el programa académico de Doctorado en Ciencias Económico Administrativas con orientaciones en Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, para quedar como sigue: *El número mínimo de estudiantes para abrir la promoción será de 5 y el máximo de 20, únicamente para el calendario 2007 A. Es competencia de la Junta Académica, decidir la periodicidad de las promociones.*

FAX

21/01/08
14:22
Rodelinda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Revisión de la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto a la creación con carácter interinstitucional en convenio con la Universidad de Oviedo, del programa de Doctorado en Cooperación y Bienestar Social, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, integrado al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, a partir del ciclo escolar 2008 "A", siendo el ciclo natural de la Universidad de Oviedo 2007-2009.

5. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de Enero de 2008

José Alfredo Peña Ramírez

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones de Educación y Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Biseño Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación del HCGU.
c.c.o. Minurario
APG-AUOZ